**ACTA DE APERTURA (PRÓRROGA) DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 18/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRECINTOS DE SEGURIDAD". ID: 381.742.----------**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día veinticinco de noviembre del año dos mil veinte, se reúnen en la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, las señoras: Lic. Carolina Auada de Gardel, Subgerente de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones; Lic. Carla Marilia Lezcano Bron, Encargada de la Sección Compras Menores y encargada de presidir el acto; para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa BNF CD N° 18/2020, para la **"Adquisición de Precintos de Seguridad"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto N° 2992/2019.

## 1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACIÓN

En virtud a lo establecido en el Anexo B (Datos de la Contratación – DDLC), se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. **WINNER S.R.L. RUC: 80010090-5;** winner@winner.com.py
2. **COMPAÑÍA MARÍTIMA PARAGUAYA S.A. RUC: 80002827-9;** representada por la Sra. Adriana Zazzi / azazzi@cmp.com.py.

## 3. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

## 4. MONTO DE LA OFERTA:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

| Nº | OFERENTE | PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) |
|---|---|---|
| 1 | **WINNER S.R.L.** | G. 39.525.000 (Guaraníes treinta y nueve millones quinientos veinticinco mil).---------- |
| 2 | **COMPAÑÍA MARÍTIMA PARAGUAYA S.A.** | G. 31.960.000 (Guaraníes treinta y un millones novecientos sesenta mil).---------- |

## 5. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57 Decreto Reglamentario 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo a la Subgerencia de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

| Nº | DOCUMENTACIÓN | WINNER S.R.L. | COMPAÑÍA MARÍTIMA PARAGUAYA S.A. |
|---|---|---|---|
| 1 | Formulario de Oferta firmado. | Presenta | Presenta |
| 2 | Garantía de Mantenimiento de Oferta. | Presenta DDJJ | Presenta DDJJ |
| 3 | Poder de Representante. | Presenta SIPE | Presenta SIPE |
| 4 | Constitución de Sociedad y/o Documentos Societarios. | Presenta SIPE | Presenta SIPE |
| 5 | Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. | Presenta SIPE | Presenta SIPE |
| 6 | Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. | Presenta SIPE | Presenta SIPE |
| 7 | Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública. | No Presenta | No Presenta |
| 8 | Patente Comercial – Municipal. | Presenta SIPE | Presenta |
| 9 | Certificado de Cumplimiento Tributario. | Presenta SIPE | Presenta SIPE |

Lic. Carla M. Lezcano Bron
Encargada Sección Compras Menores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

COMPAÑÍA MARÍTIMA PARAGUAYA S.A
Adriana Zazzi
2.485.698

**ACTA DE APERTURA (PRÓRROGA) DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 18/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRECINTOS DE SEGURIDAD". ID: 381.742.----------**

## 6. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

**Lic. Carla M. Lezcano Bron**
Encargada Sección Compras Menores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

COMPAÑÍA MARÍTIMA PARAGUAYA S.A.
Adriana Zazzi
2.485698